

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho horas con quince minutos del día seis del mes de junio del año dos mil veintiuno, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral Uninominal 02, ubicado en el predio número 370 de la calle avenida 5 entre 48 y 46 del Fraccionamiento Fovissste de este municipio de Mérida, del estado de Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados. -----

En el uso de la palabra, el Consejero Presidente manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas con veintiun minutos del día seis de junio del año dos mil dos mil veintiuno, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria." -----

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, la/el Consejera/o Presidente cedió el uso de la palabra a la **Secretaria Ejecutiva** para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la **Secretaria Ejecutiva**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas: Consejeras Consejera Electoral Ciudadana **Greyby del Rosario Castellanos Pech**, Consejero Electoral, Ciudadano **Fernando José Castro Sánchez**, Consejero Presidente, Ciudadana, **Bertha Josefina Aldana Guillermo**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **LOURDES GUADALUPE PINTO HERRERA**, con derecho a voz, pero sin voto. -----

Así mismo se hizo constar la presencia del **C. ANTONIO RUBÉN CARRILLO PACHECO**, representante propietario del Partido Político **Acción Nacional**, **C. BEATRIZ CAN LUNA** representante propietario del Partido Político **Revolucionario Institucional**, **C. MARTHA PATRICIA GONZÁLEZ AGUILAR** representante suplente del Partido Político **Morena**, **C. MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA** representante propietario del Partido Político **Movimiento Ciudadano**, **C. BERENICE GUZMÁN MORENO** representante Suplente del Partido Político de la **Revolución Democrática**, **C. PEDRO CRUZ ZENTENO** representante Suplente del Partido Político **Encuentro Social**, **C. DAVID JESÚS VALENCIA CABRERA** representante propietario del Partido Político **Verde Ecologista de México**, los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz declara que los Representantes de los Partidos Políticos antes mencionados han quedado incorporados a las distintas actividades regulares de este Consejo Distrital Electoral. Y en virtud de lo anterior se observa y ratifica la presencia de los anteriormente mencionados que integran éste Consejo Distrital Electoral del Primer Distrito Electoral Uninominal, con cabecera en el Municipio de Mérida, necesarios para la celebración de la presente Sesión. -----

Seguidamente, la **Secretaria Ejecutiva**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez



realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo 02 y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo 02 necesarios para la celebración de esta Sesión

Extraordinaria, la **Secretaría Ejecutiva** certificó que con la asistencia de los 3 Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión. -----

En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, el **Consejero Presidente**, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente **Sesión Extraordinaria**. -----

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, solicitó a la **Secretaría Ejecutiva** continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, la **Secretaría Ejecutiva**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes: -----

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, solicitó a la **Secretaría Ejecutiva**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

Seguidamente, la **Secretaría Ejecutiva**, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral. -----

Acto continuo, el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral. -----

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaría Ejecutiva** LOURDES GUADALUPE PINTO HERRERA, solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. -----



Dando cuenta del sentido de la votación, la **Secretaria Ejecutiva LOURDES GUADALUPE PINTO HERRERA**, informó que la declaración de esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SESIÓN PERMANENTE, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL**; había sido aprobada por unanimidad de votos de los 3 Consejeros Electorales presentes. -----

Seguidamente, el **Consejero Presidente**, en virtud de la aprobación con 3 votos de los Consejeros Electorales de este Instituto, siendo las ocho horas con treinta minutos del día seis de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Extraordinaria en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día. -----

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, solicitó a la **Secretaria Ejecutiva** continúe con el orden del día. -----

Inmediatamente como **punto 5** del orden del día, la **Secretaria Ejecutiva**, siendo este: Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del consejo que así lo deseen. -----

Siendo las ocho horas con treinta y dos minutos pide el uso de la voz, la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, **C. BEATRIZ CAN LUNA**, quien manifiesta que sus representantes de partido en casilla, le reportan que en las casillas hay personas con playeras azules incitando al voto.

En segundo término pide el uso de la voz, el Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México, **C. DAVID JESÚS VALENCIA CABRERA**, siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos quien manifiesta que sus representantes de partido en casilla, le reportan que no han abierto las casillas 424, 414, 582, 540 no han abierto. -----

El **Consejero Presidente** en el uso de la voz manifestó que hasta este momento, siendo las ocho horas con treinta y seis minutos y en un primer corte las casillas correspondientes a este distrito 02 reportadas como aperturadas son 64 correspondientes al 28.70 % y las no reportadas 159 correspondientes al 71.30 % están en proceso de apertura y las que ya abrieron la votación está siendo captada con fluidez.

Continuando en uso de la voz el **Consejero Presidente**, solicito un receso de 60 minutos, el cual comienza a las ocho horas con treinta y nueve minutos y se reanudara a las nueve horas con treinta y nueve minutos. -----

Siendo las 09 horas con 39 minutos y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Distrital Electoral para formar el quórum legal, se reanuda la presente Sesión, a lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE**, da el uso de la voz a la **Secretaria Ejecutiva**. -----

Acto seguido, el **Consejero Presidente C. FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ**, solicita a la **Secretaria Ejecutiva C. LOURDES GUADALUPE PINTO HERRERA** que continúe punto **número punto 6** del orden del día. -----

La **Secretaria ejecutiva**, en uso de la voz manifestó que el **punto número 6** del orden del día consiste en dar cumplimiento a la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas. -----





Por lo anterior, el **Consejero Presidente** propuso la creación de una comisión conformada para acudir a la casilla de la sección 311 tipo C3 de la escuela Primaria Pablo Moreno y Triay ubicada en la calle 21 Diagonal número 256 por 27- A y 31 del Fraccionamiento Residencial del Norte Chenkú de esta ciudad de Mérida, Yucatán, para dar cumplimiento a lo ordenado y manifestando que las personas que integran la comisión serán los siguientes: -----

**CONSEJERA ELECTORAL, C. BERTHA JOSEFINA ALDANA GUILLERMO**  
**CONSEJERA ELECTORAL, C. GREYBY DEL ROSARIO CASTELLANOS PECH**  
**CAEL ASIGNADO AL CONSEJO DISTRICTAL 02, C JOSÉ FRANCISCO PINTO BARRERA**

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS: C. ANTONIO RUBÉN CARRILLO PACHECO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. Y LA C. BEATRIZ CAN LUNA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso l) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó a la Secretaria Ejecutiva que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral. -----

Acto seguido, la **Secretaria Ejecutiva**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo que estuviesen a favor de la propuesta levanten la mano. -----

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos a favor de los tres consejeros electorales. -----

En virtud de dicha aprobación, el **Consejero Presidente FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ**, instruyó a la comisión conformada para que se apersona en la Mesa Directiva de Casilla. En uso de la voz el **Consejero Presidente**, solicitó un nuevo receso de 60 minutos a fin de que la comisión aprobada lleve a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas la cual comienza a las 10 horas con 17 minutos y se reanuda a las 11 horas con 17 minutos.-----

#### DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL INCIDENTES

Siendo las 11 horas con 17 minutos y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Distrital Electoral para formar el quórum legal, se reanuda la presente Sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en uso voz de la voz certifica el quórum legal para continuar la sesión. -----

El **Consejero Presidente** continuando con el uso de la voz manifestó, en un segundo corte siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos que hasta este momento las casillas reportadas como aperturadas son 130 correspondientes al 58.30 % y las no reportadas 93 correspondientes al 41.70 % están en proceso de apertura y las que ya abrieron la votación está siendo captada con fluidez. -----

Continuando con el uso de la voz, el **Consejero Presidente FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ** invito a los partidos políticos a externar algún acontecimiento del proceso, pidiendo el uso de la voz la representante del partido Revolucionario Institucional, C. BEATRIZ CAN LUNA, a lo que manifestó: "Se tiene alguna noticia

1. The first line is a horizontal line with a slight upward curve.

2. The second line is a horizontal line with a slight upward curve, positioned below the first line.

3. The third line is a long, sweeping curve that starts near the bottom left and rises towards the top right.

4. The fourth line is a curve that starts near the bottom left and curves downwards and to the right.



del motivo por el cual no se ha aperturado la totalidad de las casillas?, a lo que el Consejero Presidente manifiesta: Que no hay un motivo específico, más bien se debe a diversos motivos, como por ejemplo en la casilla 582 los funcionarios de casilla renunciaron, por lo que no contaban con mesa directiva; por lo que se están dando situaciones de este tipo que se están subsanando.” -----

Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ informa los resultados de la verificación de las medidas de seguridad de las boletas: “A fin de dar debido cumplimiento al acuerdo en cita y una vez conformada la comisión de mérito, las **CONSEJERAS ELECTORALES, C. BERTHA JOSEFINA ALDANA GUILLERMO, C. GREYBY DEL ROSARIO CASTELLANOS PECH, en compañía de los REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS: C., REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. RUBÉN ANTONIO CARRILLO PACHECO y la C. BEATRIZ LUNA CAN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** en compañía de los ciudadanos anteriormente relacionados, nos

apersonamos en la casilla electoral correspondiente a la sección 311 tipo C3 de la escuela Primaria Pablo Moreno y Triay ubicada en la calle 21 Diagonal número 256 por 27- A y 31 del Fraccionamiento Residencial del Norte Chenkú de esta ciudad de Mérida, Yucatán, informando al C. Presidente de la Mesa Directiva de Casilla, C. CARLOS MARTÍN FRANCO PERERA, del objeto de la visita, quien otorga la autorización correspondiente para proceder a llevar a cabo la verificación de seguridad respectiva, para lo cual la C. GREYBY DEL ROSARIO CASTELLAS PECH, Consejero Electoral del Distrito, recibe del C. Presidente de Casilla un ejemplar de la boleta electoral relativa a la elección de Diputados Locales, procediendo la Consejera a deslizar sobre dicha boleta una lámpara de luz ultravioleta, a fin verificar de estándares de seguridad en la fabricación del papel, resultando que se trata de un papel de seguridad que cuenta con fibras visibles e invisibles en el frente. Asimismo cuenta con el sello del IEPAC en el reverso, implementando la expresión “Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021”, con impresión en tinta invisible variable, también cuenta con el micro texto de carácter invertido con la leyenda del IEPAC. A fin de continuar con el objeto de la verificación la Consejera Electoral del Distrito, recibe del C. Presidente de Casilla un ejemplar de la boleta electoral relativa a la elección de Presidente Municipal, procediendo la Consejera a deslizar sobre dicha boleta una lámpara de luz ultravioleta, a fin de verificar el cumplimiento de estándares de seguridad en la fabricación del papel, resultando que se trata de un papel de seguridad que cuenta con fibras visibles e invisibles en el frente. Asimismo cuenta con el sello del IEPAC en el reverso, implementando la expresión “Proceso Ordinario Electoral Local 2020-2021”, con impresión en tinta invisible variable, también cuenta con el micro texto de carácter invertido con la leyenda del IEPAC. Mismas boletas que fueron devueltas al C. Presidente de Casilla, con lo que se da por terminada la diligencia, retirándonos del lugar.-----

Acto seguido el C. FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso, preguntando a los integrantes de este Consejo Electoral Distrital si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación, siendo las doce horas minutos del día que se actúa, se decreta un receso de cuatro horas , quedando este Consejo Distrital atento a los incidentes que se pudieran reportar. -----

Siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, para formar el quórum legal, así como los representantes de los partidos políticos la C. MARÍA ELENA AYUSO MENDOZA, representante suplente del Partido Político Acción Nacional, C. BEATRIZ CAN LUNA representante propietario del Partido Político Revolucionario Institucional, C. MARTHA PATRICIA GONZÁLEZ AGUILAR representante suplente del Partido Político Morena, C. PEDRO CRUZ ZENTENO representante Suplente del Partido Político Encuentro Social, se reanuda la presente Sesión, a lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE, FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ,** manifiesta que de conformidad al último reporte recibido a las quince horas con treinta minutos ya se

Handwritten notes in the top left corner, including the number '10' and some illegible scribbles.



encontraban instaladas la totalidad de las casillas correspondientes al Distrito 02. Seguidamente manifiesta que la presente sesión con carácter de permanente, se mantiene en espera de las incidencias que se reporten por los representantes de los partidos políticos, así como el cierre de las casillas correspondientes al distrito. -----

Pidió el uso de la voz la representante suplente del Partido Político Acción Nacional, a lo que manifestó: "Reporta que en la casilla 432 C1, no dejan votar a su representante de partido, lo que solicita conste en el acta. -----

Se hace constar la sustitución ante este Consejo Electoral del Segundo Distrito Uninominal, siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos de la **C. MARTHA PATRICIA GONZÁLEZ AGUILAR** representante suplente del Partido Político **Morena**, quedando en su lugar el **C. ROGER ISAAC FUENTES CAMPOS**, Representante Propietario del Partido Político **Morena**. -----

Asimismo se hace constar el ingreso a esta sala de sesiones de este Consejo Electoral del Segundo Distrito Uninominal, siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del Ciudadano **C. MARCO ANTONIO**

**NUÑEZ ANCONA** representante propietario del Partido Político **Movimiento Ciudadano**, quien se identifica plenamente ante este Consejo. -----

Asimismo se hace constar el ingreso a esta sala de sesiones de este Consejo Electoral del Segundo Distrito Uninominal, siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos del Ciudadano **C. DAVID JESÚS VALENCIA CABRERA** representante propietario del Partido Político **Verde Ecologista de México**, quien se identifica plenamente ante este Consejo. -----

Asimismo se hace constar el ingreso a esta sala de sesiones de este Consejo Electoral del Segundo Distrito Uninominal, siendo las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos de la **C. BERENICE GUZMÁN MORENO** representante suplente del Partido Político de la **Revolución Democrática**, quien se identifica plenamente ante este Consejo. -----

Solicita el uso de la voz la representante suplente del Partido Político Acción Nacional, **C. MARÍA ELENA AYUSO MENDOZA** a lo que manifestó: "Reporta que en la casilla 608 ubicada en la escuela Niños Héroes del fraccionamiento Manzana 115, solicita el apoyo de la fuerza pública, ya que hay personas que quieren ingresar a la fuerza, lo que solicita conste en el acta. -----

A continuación el Presidente del Consejo **C. FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ** propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos propone un receso de dos hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo 02, a las veinte horas con cuarenta y ocho minutos, pidiendo a la Secretaria Ejecutiva se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente la Secretaria Ejecutiva manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral. -----

Siendo las veinte horas con cuarenta y ocho minutos se reanuda la presente sesión estando presentes todos los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, para formar el quórum legal, así como los representantes de los partidos políticos la **C. MARÍA ELENA AYUSO MENDOZA**, representante suplente del Partido Político **Acción Nacional**, **C. BEATRIZ CAN LUNA** representante propietario del Partido Político

Handwritten notes or scribbles in the top left corner, including a horizontal line and some illegible markings.





Revolucionario Institucional, C. ROGER ISACC FUENTES CAMPOS representante propietario del Partido Político Morena, C. PEDRO CRUZ ZENTENO representante suplente del Partido Político Encuentro Social, C. MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA representante propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano, C. BERENICE GUZMÁN MORENO representante suplente del Partido Político de la Revolución Democrática, C. DAVID JESÚS VALENCIA CABRERA representante propietario del Partido Político Verde Ecologista de México, se reanuda la presente Sesión, a lo que el CONSEJERO PRESIDENTE, FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ, manifiesta que la presente sesión permanente se reanuda a fin de estar en espera para recepcionar los paquetes electorales. -----

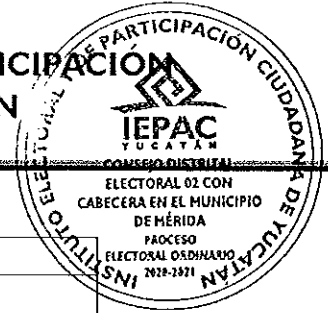
Se hace constar la sustitución ante este Consejo Electoral del Segundo Distrito Uninominal, siendo las veintidós horas con catorce minutos de la C. BEATRIZ CAN LUNA representante propietaria del Partido Político Revolucionario Institucional, quedando en su lugar el C. HERBERT JAÍR MARÍN AVILÉS, Representante suplente del Partido Político Revolucionario Institucional. -----

A continuación siendo la una con trece minutos del día siete de junio de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente: -----

HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
01: 17	602	B
01: 28	340	B
01:31	602	C1
01:33	312	C1
01:35	341	C1
01:37	315	B
01:40	314	C1
01:42	314	B
01:44	312	B
01:46	340	C1
01:48	371	B
01:49	341	B
01:51	411	B
01:53	313	B
01:55	393	C1
01:56	412	B
01:57	602	B
02:00	411	C1
02:02	315	C1
02:03	589	C1

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, which is mostly illegible due to fading and blurring.

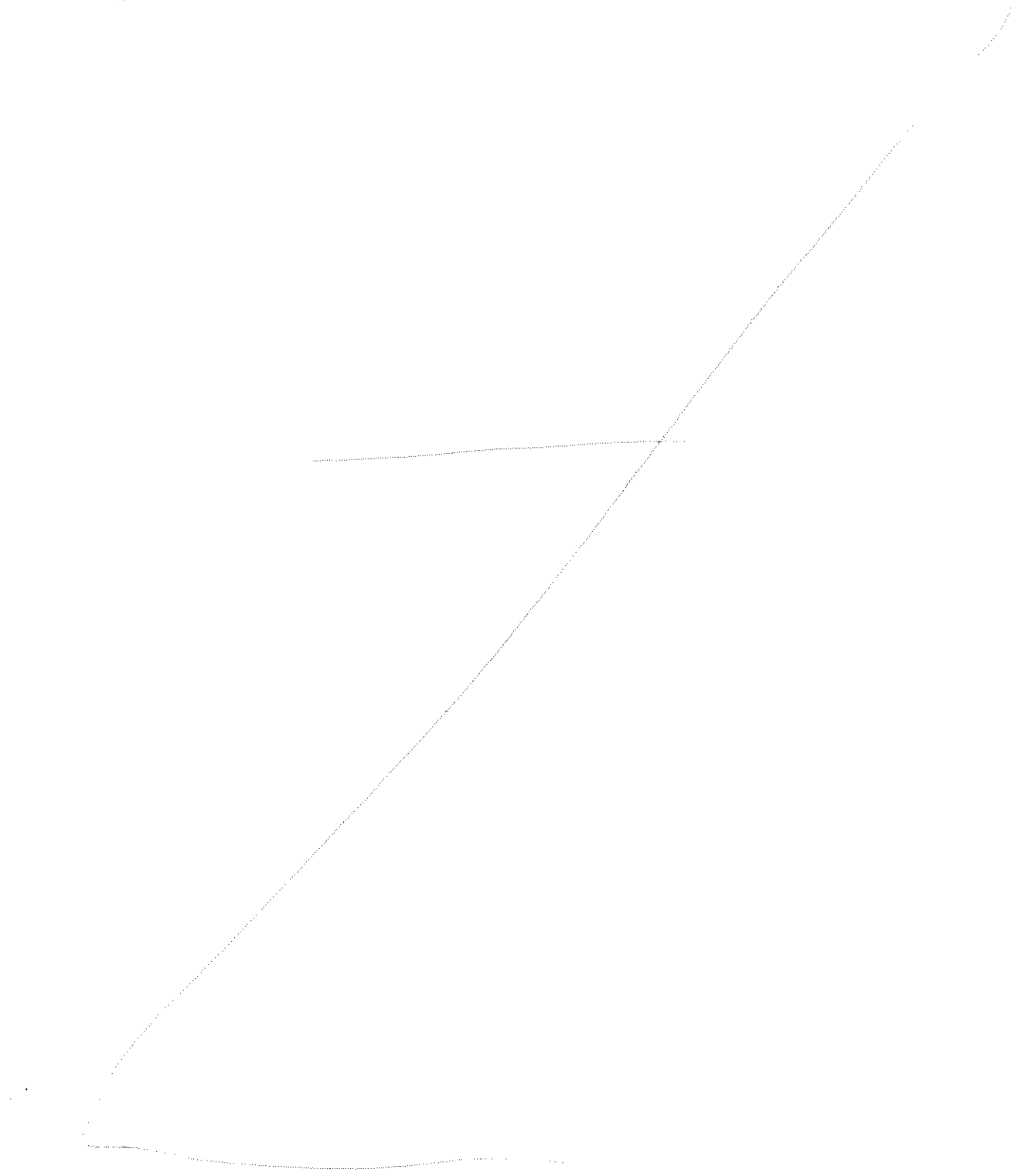




02:06	393	B
02:07	370	B
02:08	601	C1
02:49	418	C1
02:51	386	B
02:53	367	Especial 1
03:01	313	C1
03:02	409	C1
03:03	468	B
03:04	316	B
03:05	598	C1
03:07	388	B
03:09	395	B
03:11	370	C1
03:12	347	C1
03:14	428	B
03:16	348	B
03:17	458	B
03:20	597	B
03:21	522	C1
03:23	349	C1
03:24	311	C4
03:25	342	C1
03:26	599	C1
03:28	365	B
03:29	396	B
03:30	432	C1
03:31	380	B
03:32	368	B
03:31	391	B
03:36	351	B
03:36	394	B
03:37	349	B
03:38	339	B
03:39	522	B
03:41	588	ESPECIAL 1
03:49	311	C1
03:51	390	B
03:51	372	C1
03:53	347	B

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]*

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, which is mostly illegible due to fading and blurring.



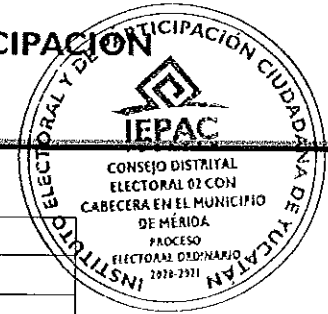




03:54	467	B
03:55	348	C1
03:57	412	C1
03:58	427	B
03:59	588	B
04:02	346	C1
04:02	388	C2
04:04	372	B
04:06	377	C
04:08	342	B
04:10	410	B
04:11	420	C1
04:12	589	B
04:15	388	C1
04:16	351	C1
04:17	409	B
04:19	352	B
04:20	419	C1
04:22	421	B
04:23	311	B
04:24	311	C2
04:25	593	B
04:27	457	B
04:29	350	B
04:31	367	C1
04:35	597	C1
04:36	367	B
04:38	346	B
04:38	600	C1
04:40	356	B
04:41	429	C1
04:42	605	C1
04:43	478	B
04:44	499	C1
04:45	605	B
04:46	378	C1
04:47	414	B
04:48	379	B
04:49	592	B
04:50	417	B

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*





05:36	606	B
05:38	462	B
05:39	500	C1
05:40	389	C1
05:41	432	B
05:42	600	C2
05:43	336	C1
05:45	369	B
05:46	464	B
05:47	459	B
05:48	582	B
05:49	355	C1
05:50	598	B
05:51	480	B
05:52	607	C1
05:53	386	C1
05:54	582	C1
05:55	498	B
05:56	391	C1
05:57	500	C2
05:59	480	C1
06:00	416	C1
06:01	607	B
06:03	463	B
06:04	465	C1
06:06	608	C1
06:07	379	C1
06:08	337	B
6:09	389	ESPECIAL 1
06:11	585	B
06:11	422	C1
06:13	419	B
06:13	523	C1
06:15	421	C1
06:16	387	B
06:17	465	B
06:19	466	B
06:20	479	B
06:21	376	C1
06:23	387	C1
06:24	422	B
06:25	498	C1

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses.



06:26	521	B
06:27	373	B
06:28	586	B
06:30	429	B
06:31	467	C1
06:36	584	B
06:38	415	B
06:38	392	B
06:42	588	C1
06:43	413	B
06:44	540	B
06:45	594	C1
06:45	413	C1
06:47	338	B
06:48	587	B
06:49	414	C1

Acto seguido el **C. FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ** Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso, preguntando a los integrantes de este Consejo Electoral Distrital si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación, se informa que el receso solicitado ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

Seguidamente se lleva a cabo la Cedulación de la bóveda dónde se resguardarán los paquetes electorales, por lo que se procedió a sellar y firmar por parte de los consejeros y Representantes de los Partidos Políticos. -----

Siendo las siete horas con quince minutos, se decreta un receso de ocho horas, para posteriormente dar seguimiento al cantado de los paquetes electorales recibidos. -----

Siendo las quince horas con treinta y un minutos y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, para formar el quórum legal, así como el representante del partido político, **C. MARÍA ELENA AYUSO MENDOZA**, representante suplente del Partido acción Nacional, se reanuda la presente Sesión, a lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE, FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ**, manifiesta que se dará continuación al cantado de los paquetes electorales, mismos que en tabla se anexan a la presente acta. -----

15:48	384	B
15:50	383	B
15:51	599	B
15:52	417	C1
15:53	604	C1
15:54	595	B
15:55	378	B
15:56	468	C1
15:57	583	B

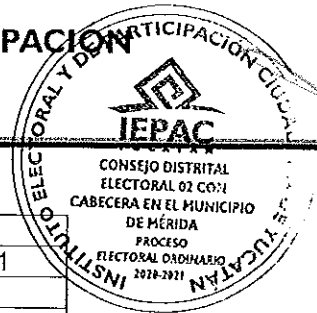
1. The first line is a horizontal line with a slight upward curve at the left end.

2. The second line is a short, slightly curved horizontal line.

3. The third line is a short, slightly curved horizontal line.

4. The fourth line is a long, curved line that starts low on the left and rises steeply to the right, ending in a sharp hook-like curve.

5. The fifth line is a long, slightly wavy horizontal line.



15:58	523	B
15:59	335	ESPECIAL 1
16:02	479	C1
16:05	353	B
16:06	373	C1
16:06	466	C1
16:07	590	B
16:09	499	B
16:10	389	B
16:12	596	C1
16:13	335	B
16:14	418	B
16:15	311	C3
16:17	603	C1
16:18	366	B
16:19	603	B
16:20	608	C3
16:21	608	B
16:24	423	B
16:25	501	B
16:26	425	B
16:27	603	C2
16:29	608	C2
16:30	364	B
16:30	369	C1
16:32	415	C1
16:34	604	B
16:34	431	B
16:37	420	B
16:37	606	C1
16:38	594	B
16:39	416	B
16:40	604	C2
16:41	383	C1
16:42	591	B
16:44	600	B
16:45	465	B
16:45	338	C1
16:46	376	B
16:47	354	B
16:49	590	C1
16:50	524	B
16:51	377	B
16:52	426	B
16:53	596	B
16:53	500	B
16:55	424	B
16:56	385	B

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*

1.  $\frac{1}{x^2} = x^{-2}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-2} = -2x^{-3} = -\frac{2}{x^3}$

2.  $\frac{d}{dx} \ln(x) = \frac{1}{x}$

3.  $\frac{d}{dx} e^{2x} = 2e^{2x}$

4.  $\frac{d}{dx} \cos(x) = -\sin(x)$

5.  $\frac{d}{dx} \sin(x) = \cos(x)$





16:57	478	C1
16:58	540	C1
16:59	373	C1
16:59	430	B

El Consejero Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyó al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que se ha realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente. -----

Se hace constar el ingreso ante este Consejo Electoral del Segundo Distrito Uninominal, siendo las diecisiete horas con cinco minutos de la **C. BEATRIZ CAN LUNA** representante propietaria del Partido Político **Revolucionario Institucional**. -----

Seguidamente se lleva a cabo la Cedulación de la bóveda dónde se resguardarán los paquetes electorales, por lo que se procedió a sellar y firmar por parte de los consejeros y Representantes de los Partidos Políticos. -----

Anexando la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta. -

<b>PARTIDOS POLITICO O CANDIDATURA COMUN</b>	<b>TOTAL</b>
PARTIDO ACCION NACIONAL	20299
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	10812
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	499
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	1163
PARTIDO DEL TRABAJO	421
MOVIMIENTO CIUDADANO	1290
MORENA	14658
NUEVA ALIANZA	325
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	469
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS	200
FUERZA POR MÉXICO	666
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	61
VOTOS NULOS	1489
<b>TOTAL DE VOTACION</b>	<b>52494</b>

Acto seguido el Consejero Presidente **C. FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ**, manifiesta que las hojas de trabajo que sirvieron de base para el computo preliminar de la elección de Yucatán, que constante de catorce hojas escritas a una cara de tamaño oficio se anexan a la presente acta de sesión, las cuales se anexan como parte integral de la presente.-----

Seguidamente siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos del siete del mes de Junio del año dos mil veintiuno, el Consejero Presidente **C. FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ** procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de Diputados Locales, que constante de una

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part is a list of names and addresses.

3. The third part is a list of names and addresses.

4. The fourth part is a list of names and addresses.

5. The fifth part is a list of names and addresses.



hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran de este Consejo Distrital Electoral para conocimiento de la ciudadanía. -----

Acto seguido el **C. FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ** Consejero Presidente, solicita a la **C. LOURDES GUADALUPE PINTO HERRERA** Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al punto **NÚMERO SIETE** el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido el **C. FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ** Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de quince minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo Electoral Distrital, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de quince minutos, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales Distritales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, e informó que había sido aprobada por **Unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. Siendo las 20:05- horas con minutos se decreta el receso. -----


Siendo las **20:25** horas, del día **siete** del mes de **Junio** del año **dos mil veintiuno**, y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Distrital Electoral para formar el quórum legal, se reanuda la presente Sesión, a lo que el **C. FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ**, Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que la **C. LOURDES GUADALUPE PINTO HERRERA**, Secretaria Ejecutiva, procede con el punto **NÚMERO OCHO**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido el Consejero Presidente Ciudadano **FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ**; con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que la Consejero Presidente pregunta a los miembros del Consejo Distrital Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral II de Mérida, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, el Consejero Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral II del municipio de Mérida, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto, la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor. -----

Seguidamente el Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto **NÚMERO NUEVE**, la Secretaria Ejecutiva declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----



Acto seguido con fundamento en el artículo cinco inciso d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del punto NÚMERO DIEZ de la Orden del Día, el Consejero Presidente dio por clausurada la Sesión extraordinaria permanente del día seis de junio del dos mil veintiuno, siendo las 20:21 horas con minutos.


Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión y anexos a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.




**C. Fernando José Castro Sánchez**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**




**C. Lourdes Guadalupe Pinto**  
**Herrera**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**




**C. Greyby del Rosario Castellanos**  
**Pech**  
**CONSEJERO ELECTORAL**



**C. Bertha Josefina Aldana**  
**Guillermo**  
**CONSEJERO ELECTORAL**



**C. MARIA ELENA AYUSO MENDOZA.**  
**Representante Suplente del Partido**  
**Acción Nacional.**



**C. BEATRIZ DE JESUS CAN LUNA**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Revolucionario**  
**Institucional.**

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
UNINOMINAL, NÚMERO 02 con cabecera en el municipio de  
MÉRIDA en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en  
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente  
documento constante de 15 foja(s) útil(es) escrita(s) a una parte(s),  
es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el catejo  
correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente  
certificación en MÉRIDA, Yucatán,  
de dieciocho de 2021.

